

Sesion del 2 de Noviembre de 1790

Concurrentes.

Concurrentes.

En la Villa de Salinas de Chiriquí a diez
de Noviembre de mil ochocientos noventa
D. José de Aguado precedida la correspondiente Autoriza-
ción de la Autoridad local de la mis-
ma, se reunió en la Sala consue-
tural previa convocatoria al efec-
to los Señores propietarios de las Cati-
nas de esta Villa y afeudados de los
cerros cuyos nombres se anotan
al margen, bajo la presidencia de
D. Juan de Herrera
por quien se manifestó que la pre-
sente junta extraordinaria se
reunía por objeto proceder a discu-
tir y examinar, según en la con-
vocatoria se había comunicado el ma-
nifesto conmovedor para ver
de mejorar la situación de estas
Catinas, hasta resentida por desgra-
cia debido a la ruina cruen-
tosa que es la venta de sal
se hacen los propietarios

A este efecto, por mi el Ge-
 neral de orden del Sr. Presidente
 se dio lectura a los diferentes
 proyectos presentados por los
 señores propietarios en virtud de
 la indicación que en referida
 convocatoria se les hiciera y en
 ferenda la Junta acordó
 1.^o Continuar en forma a los
 señores Diputados aunque ve-

Se comisiona al
 Señor D. Juan de
 y Herederos pro-
 pietarios D. Ramon
 de Argüelles y D.
 Castor Corcuera
 para que formen
 el proyecto que
 concierne a mejorar
 la situacion de estas
 salinas y que dicho
 proyecto se imprima
 y circule a todos los
 propietarios

Hermanos y Herederos D. Ramon de
 Argüelles y D. Castor de Corcuera para
 que estudiando el asunto con el de-
 terminamento que se merece formulen
 el proyecto que concierne a mejorar
 la situacion de estas salinas y que
 dicho proyecto se imprima y circule
 a todos los propietarios

2.º Que se gestione cuanto se crea oportuno
 para ver de obtener se rebaje la
 tarifa de transportes de sal por ferrocarril

Con lo que se dio por terminado
 de la sesion extendiendose la presente
 acta que firman todos los Se-
 ñores concurrentes, de que certifico =

Mi primer Secretario

Agustin R. de
 Viana y Argüelles
 Ormaiztegui

Severiano Salazar

Galo Ruiz de
 Albornoz

Ramon Martinez

Manuel Samaniego

Jose de Argüelles

Castor de Corcuera

Ramon de Argüelles